

RESOLUCIÓN DE 4 DE ENERO DE 2018, DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ZARAGOZA III, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADJUDICACIONES, EN LA PRIMERA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD INTERNA AÑO 2017, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE PERSONAL SANITARIO DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA".

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la resolución, de fecha 22 de diciembre de 2017, por la que se publicaron las listas provisionales de puestos adjudicados en la primera fase del procedimiento de movilidad interna 2017, para el personal sanitario del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa", la Gerencia del Sector Sanitario de Zaragoza III, vista la propuesta elevada por la Comisión de seguimiento del Personal Sanitario, y en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas legalmente,

RESUELVE

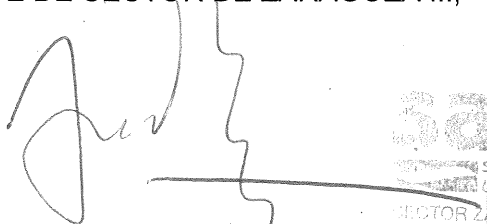
Aprobar y hacer pública la lista definitiva de adjudicaciones, que figura en Anexo a esta resolución, de puestos de trabajo de las categorías de Enfermero/Enfermera, Fisioterapeuta, TS de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, TS de Radioterapia y Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, en la primera fase del procedimiento de movilidad interna año 2017 convocado en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa". Para los puestos ofertados de las categorías de Enfermero/Enfermera Especialista en Salud Mental, Enfermero/Enfermera Especialista Obstétrico-Ginecológico y TS de Radiodiagnóstico no se han presentado solicitudes.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" en el día de la fecha.

Zaragoza, a 4 de enero de 2018

EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III,



Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar

En Zaragoza, a 4 de enero de 2018
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD,
P.D. Resolución 27/01/2006 (BOA 15/02/06)
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III,



Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar